

12ª.- Para el caso en que la notificación del señalamiento al ejecutado resultare infructuosa por encontrarse en ignorado paradero, sirva la presente de notificación edictal.

13ª.- En el caso de que por causa de fuerza mayor la subasta no pudiera llevarse a cabo en el día y hora señalado, se celebrará al día siguiente hábil a la misma hora.

Y en cumplimiento de lo acordado libro el presente en Santoña, 16 de marzo de 2006.–El secretario, José Antonio Martínez Roche.

06/4056

## 8.2 OTROS ANUNCIOS

### JUZGADO DE LO SOCIAL NÚMERO TRES DE BILBAO

*Citación para la celebración de actos de conciliación-juicio número 110/06.*

Órgano que ordena citar: Juzgado de lo Social Número Tres de Bilbao (Bizkaia).

Asunto en que se acuerda: Juicio número 110/06 promovido por don Manuel Viñuela Jaén sobre cantidad.

Persona que se cita: Don Alberto Huerga Pérez en concepto de parte demandada en dicho juicio.

Objeto de la citación: Asistir al/a los acto/s de conciliación y juicio y en, su caso, responder al interrogatorio solicitado por don Manuel Viñuela Jaén sobre los hechos y circunstancias objeto del juicio y que el Tribunal declare pertinente.

Lugar y fecha en la que debe comparecer: En la sede de este Juzgado, sito en Barroeta Aldamar 10 - C.P. 48001, Sala de Vistas número 10, ubicada en la planta 1ª el día 8 de mayo de 2006, a las 11:30 horas.

#### ADVERTENCIAS LEGALES

1.- Su incomparecencia injustificada no impedirá la celebración del juicio, que continuará sin necesidad de declarar su rebeldía (Art. 83.3 Ley de Procedimiento Laboral. LPL) .

Las siguientes comunicaciones se harán en los estrados del Juzgado, salvo las que revistan forma de auto o sentencia o se trate de emplazamiento (Art. 59 LPL) .

2.- Debe concurrir a juicio con todos los medios de prueba que intente valerse (Art. 82.2 LPL) .

3.- Si pretende comparecer en el juicio asistido de Abo-

gado o representado por Procurador o Graduado Social colegiado debe manifestarlo a este Juzgado por escrito dentro de los dos días siguientes a la publicación del presente edicto (Art. 21.2 LPL).

4.- Si no comparece, y no justifica el motivo de la incomparecencia, el Tribunal podrá considerar reconocidos los hechos controvertidos que le perjudiquen (artículo 304 de la Ley 1/2000, de Enjuiciamiento Civil -LECn-, en relación con el artículo 91 de la LPL) ,

5.- La publicación de este edicto sirve de citación en legal forma a la parte demandada que se encuentra en ignorado paradero.

La persona citada puede examinar los autos en la Secretaría del Juzgado hasta el día de la celebración del juicio.

Bilbao, Bizkaia, 20 de marzo de 2006.–El/la secretario judicial (firma ilegible).

06/3988

### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA NÚMERO DOS DE SANTANDER

*Emplazamiento en expediente de dominio, reanudación del tracto, número 954/05.*

Doña Dolores de los Ríos Andérez, magistrada-juez del Juzgado de Primera Instancia Número Dos de Santander.

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue el procedimiento expediente de dominio, reanudación del tracto 954/2005 a instancia de doña María del Carmen González Muñoz, expediente de dominio para la la reanudación del tracto sucesivo de las siguiente finca:

En pueblo de Monte, sitio de la Peña, 10 áreas 52 centiáreas o 7 carros de tierra prado, que linda: al Norte, don Federico Toca y otros; Sur, carretera; Este, don Mariano Rodríguez, y Oeste, más del causante.

Valor catastral: 1.327.504 pesetas.

Por el presente y en virtud de lo acordado en providencia de esta fecha se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

Santander, 22 de febrero de 2006.–El secretario (firma ilegible).

06/4059



GOBIERNO  
de  
CANTABRIA

BOC

BOLETÍN OFICIAL DE CANTABRIA

EDICIÓN: Gobierno de Cantabria

IMPRESIÓN: Área Tecnológica de Artes Gráficas

INSCRIPCIÓN: Registro de Prensa, Sección Personas Jurídicas, tomo 13, folio 202, número 1.003, Depósito Legal SA-1-1958

Para cualquier información, dirigirse a: **ÁREA TECNOLÓGICA DE ARTES GRÁFICAS**

General Dávila, 87 – 39006 Santander – Teléfono: 942 239 582 – Fax: 942 376 479 - E-mail: boletin\_oficial@gobcantabria.es

[www.gobcantabria.es](http://www.gobcantabria.es)

CANTABRIA  
2006  
LIÉBANA TIERRA DE JÚBILO